MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

CONTRATO N° 26/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2017
"CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO Y CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BÁS. N° 2.427 SAN ISIDRO LABRADOR" - ID 338275

Entre la **Municipalidad de Minga Porã,** domiciliada en la **Avda. Emiliano R. Fernández, Ciudad de Minga Porã, Alto Paraná, República del Paraguay,** representada para este acto por el **Intendente Municipal, Prof. Clementino Portillo Ortíz,** con **Cédula de Identidad Civil Nº 3.550.971,** y el **Secretario General, Sr. Juan Gabriel Genes Díaz,** con **Cédula de Identidad Civil Nº 4.071.122,** a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. Emiliano R. Fernández** de esta ciudad, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **CONSTRUCTORA DOS HERMANOS, con RUC Nº 4013685-0, domiciliada en Ciudad del Este, República del Paraguay, representada para este acto por el propietario el Señor Diego Guillermo Franco Vargas, con Cédula de Identidad N° 4.013.685**, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, **"PARTE",** acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la ejecución de una obra por parte del **Contratista** para la **Municipalidad de Minga Porá**, cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con el nombre de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/017 "CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO Y CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BÁS. N° 2.427 SAN ISIDRO LABRADOR" - PLURIANUAL 2017 -2018.**----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP (reporte);
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 338275.----------

CONSTRUCTORA DOS HERMANOS
Arq. Diego Franco
Representante Técnico

CONTRATO N° 26/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2017
"CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO Y CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BÁS. N° 2.427 SAN ISIDRO LABRADOR" - ID 338275

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2017 "CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO Y CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BÁS. N° 2.427 SAN ISIDRO LABRADOR" PLURIANUAL 2017 - 2018,** convocado por Municipalidad de Minga Porã. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 972/2017 de fecha 05 de Diciembre de 2017.----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

5.2. El plazo de ejecución contractual excede el ejercicio presupuestario. La validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente). Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Item	Código de Catálogo	Descripción	U.M.	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
		RUBROS				
1	72101703-007	Cartel de Obra con estructura metálica de1,00 x 1,30	1.00	gl	1,546,900	1,546,900
2	72101703-007	Porton metalico vehicular de 3 m de ancho x 2,2 de alto en cercado perimetral incluye la construccion de pilares de Hº Aº de 0,25x0,25 m para soporte de portones con sus respectivas bases de zapatas de Hº Aº 0,50x0,50x0,25	1.00	un	6,986,000	6,986,000
3	72101703-007	Porton metalico peatonal de 1 m de ancho x 2,2 de alto en cercado perimetral incluye la construccion de pilares de Hº Aº de 0,25x0,25 m para soporte de portones con sus respectivas bases de zapatas de Hº Aº 0,50x0,50x0,25	1.00	un	1,796,400	1,796,400
		Cercado perimetral				-
4	72101703-007	Mamposteria de 0,15 m de ladrillos comunes a la vista con altura promedio de 0,30 m y cimiento o base de 0,30 m con altura de 0,20 m.	450.00	ml	79,840	35,928,000
5	72101703-007	Base de postes con hormigon ciclopero profundidad de 0,60 m y 0,40 m de diametro	193.00	un	44,910	8,667,630
6	72101703-007	Postes prefabricados de Hº Aº curvos de 2,80 m cada 2,50 m	193.00	un	67,365	13,001,445
7	72101703-007	Alambre liso acerado Nº 17	1350.00	ml	3,692	4,984,200
8	72101703-007	3 Lineas de alambre de puas Nº 16 en la parte superior	1350.00	ml	4,491	6,062,850
9	72101703-007	Tejido de lambre 2 ¨ calibre 14	675.00	m2	27,944	18,862,200

CONSTRUCTORA DOS HERMANOS
Arq. Diego Franco
Representante Técnico

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

CONTRATO N° 26/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2017
"CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO Y CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BÁS. N° 2.427 SAN ISIDRO LABRADOR" - ID 338275

		CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO				-
		Preparacion de la obra				-
9	72131601-002	Limpieza y preparacion del terreno	27.10	M2	4,994	135,337
11	72131601-002	Cartel de Obra con estructura metálica 1,00x1,30	1.00	GL.	1,546,900	1,546,900
12	72131601-002	Replanteo	27.10	M2	7,580	205,418
13	72131601-003	Excavacion y carga de cimiento con PBC	10.00	M3	425,137	4,251,370
		Estructura de H. A.				-
14	72131601-004	Encadenado de H.A.	2.40	M3	2,026,048	4,862,515
		Muro de nivelacion				-
15	72131601-005	De 0,30 cm.	12.20	M2	177,344	2,163,597
16	72131601-005	Relleno y Apisonado de Interiores	8.50	M3	116,117	986,995
		Aislacion Asfaltica				-
17	72131601-005	De paredes	5.30	M2	66,223	350,982
		Muro de elevacion				-
18	72131601-005	De 0,15 para revocar	55.00	M2	77,941	4,286,755
19	72131601-005	De 0,15 visto a una cara de ladrillos comunes	48.00	M2	98,303	4,718,544
20	72131601-005	Envarillado bajo aberturas 2 ø 8 por hilada (2 hiladas)	20.00	ML	21,894	437,880
		Techo				-
21	72131601-007	De tejas y tejuelones presadas a maquina con tirantes de hormigón	43.00	M2	316,914	13,627,302
		Revoques				-
22	72131601-008	De paredes interior y exterior a una capa	162.00	M2	36,205	5,865,210
23	72131601-009	Contrapiso de de H. de cascotes, incluye carpeta	22.00	M2	40,310	886,820
24	72131601-009	Piso cerámico pi5	22.00	M2	94,810	2,085,820
25	72131601-009	Zocalo cerámico	2.60	ML	32,934	85,628
		Aberturas de madera.				-
26	72131601-010	Puerta tablero	5.10	M2	764,468	3,898,787
27	72131601-010	Para boxer enchapados con formica	5.00	UN.	429,140	2,145,700
		Aberturas metalicas				-
28	72131601-010	Ventanas tipo balancines	3.40	M2	342,328	1,163,915
		Alfeizar de ventanas.				-
29	72131601-008	De revoque 1 : 3 (cemento - arena)	7.00	ML.	15,098	105,686
		Pinturas.				-
30	72131601-012	De paredes al látex acrílico	66.00	M2	34,930	2,305,380
31	72131601-012	De aberturas de madera con barniz sintetico	10.10	M2	20,209	204,111
32	72131601-012	De aberturas metalicas con pintura sintetica	3.36	M2	31,706	106,532
33	72131601-012	De ladrillo visto con antimoho incoloro	48.00	M2	18,807	902,736
34	72131601-012	De tirantes de hormigón al latex color cemento y tejuelones al látex color cerámico	43.00	M2	34,930	1,501,990
		Revestimientos				-
35	72131601-009	a- De azulejos de 0,15 x 0,15	97.50	M2	89,820	8,757,450
36	72131601-010	Vidrios dobles	3.36	M2	187,194	628,972
37	72131601-001	**Instalación eléctrica**	1.00	GL.	2,445,100	2,445,100
38	72131601-001	**Artefactos eléctricos**	1.00	GL.	1,646,700	1,646,700

CONSTRUCTORA DOS HERMANOS
Arq. Diego Franco
Representante Técnico

CONTRATO N° 26/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2017
"CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO Y CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BÁS. N° 2.427 SAN ISIDRO LABRADOR" - ID 338275

		Instalación Sanitaria:				-
39	72131601-011	Agua corriente - desague cloacal - cámara de inpeccion y artefactos sanitario completo.	1.00	GL.	8,258,150	8,258,150
40	72131601-011	Camara septica tipo 2 de 2,00 x 5,00	1.00	UN.	3,742,500	3,742,500
41	72131601-011	Pozo absorvente tipo 2 de 2,50 x 3,00	1.00	UN.	5,239,500	5,239,500
42	72131601-013	Limpieza final	27.00	M2	9,980	269,460
TOTAL GUARANÍES						**187,655,367**

El precio total es de Gs. 187.655.367 (Guaraníes Ciento ochenta y siete millones, seiscientos cincuenta y cinco mil, trescientos sesenta y siete) IVA Incluido.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

PERÍODO DE CONSTRUCCIÓN: El plazo de ejecución de la obra es de 04 **(cuatro) meses** contados a partir de la fecha de emisión de la Orden de Inicio para la obra.----------

La **RECEPCIÓN PROVISORIA de las Obras** será: **POR EL TOTAL.**----------
La Contratante, conjuntamente con la Fiscalización dispondrá la inspección de todo el trabajo que incluye el Contrato, para su recepción dentro de los 20 (veinte) días de haber recibido el aviso del contratista que el trabajo está terminado. Si durante esta inspección se comprueba que el trabajo no está conforme, se dará aviso por escrito al Contratista sobre los defectos que deben ser corregidos de lo cual se dejara constancia en el Acta de Recepción Provisoria.----------

Si en un plazo de (30) días de recibida la comunicación, por parte del contratista, de la terminación de la obra, no se llegare a realizar la inspección, la misma se considerará como recepcionado provisionalmente, debiendo labrarse Acta respectiva con lista de reserva que deben ser corregidas o salvadas para la recepción final.----------

La **RECEPCIÓN DEFINITIVA** tendrá lugar en el plazo de: **30 (treinta) días** contados a partir de la fecha del acta de Recepción Provisoria.----------

La obra de **CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO Y CERCADO PERIMETRAL**, se ejecutará en la **ESC. BÁS. N° 2.427 SAN ISIDRO LABRADOR** de **MINGAPORÁ**. Las mismas serán indicadas por el Departamento de Obras de la Institución Municipal.----------

8. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)
El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)
No se otorgará Anticipo. El Proveedor deberá garantizar el Fiel Cumplimiento de Contrato por un porcentaje de 5% (cinco por ciento) del valor total del contrato, de conformidad al Art. 39 inc. c) de la Ley 2051/03. Dicha garantía será instrumentada mediante una póliza de seguro emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay. El período de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 7 (siete) meses. La garantía de cumplimiento de contrato deberá ser presentada por el Contratista dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato.-

CONSTRUCTORA DOS HERMANOS
Arq. Diego Franco
Representante Técnico

CONTRATO N° 26/2017

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 07/2017
"CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO Y CERCADO PERIMETRAL EN LA ESC. BÁS. N° 2.427 SAN ISIDRO LABRADOR" - ID 338275

10. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)
Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.----------

11. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)
La obra de **de CONSTRUCCIÓN DE SANITARIO Y CERCADO PERIMETRAL**, será ejecutada en la **ESC. BÁS. N° 2.427 SAN ISIDRO LABRADOR**. Las condiciones de la obra se encuentran detalladas en la Oferta Adjudicada, Resolución de Adjudicación y las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones. ----------

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.----------

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.----------

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Minga Porá, República del Paraguay, a los 12 días del mes de Diciembre de 2017.----------

SR. JUAN GABRIEL GENES DÍAZ **Secretario General**	MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ INTENDENCIA ALTO PARANÁ-PAR	**PROF. CLEMENTINO PORTILLO ORTÍZ** **Intendente Municipal**

CONSTRUCTORA DOS HERMANOS
Arq. Diego Franco
Representante Técnico

DIEGO GUILLERMO FRANCO VARGAS
CONSTRUCTORA DOS HERMANOS